



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

Siendo las 16:15 horas del día miércoles 6 de febrero de 2019, en la Salón B del edificio G, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Encontrándose registrados los diputados y diputadas cuyos nombres se citan a continuación:

Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputado, **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputada, **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputado, **Ricardo García Escalante** (Secretario); Diputado, **Brasil Alberto Acosta Peña** (Secretario); Diputada, **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria); y los integrantes: Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas**; Diputada, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**; Diputado, **Julio Carranza Aréas**; Diputada, **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**; Diputada, **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas**; Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**; Diputada, **María de los Ángeles Huerta del Río**; Diputado, **Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos**; Diputado, **Delfino López Aparicio**; Diputado, **Hirepan Maya Martínez**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**; Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, y la Diputada, **Patricia Terrazas Baca**.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada, María Marivel Solís Barrera, dio por iniciada la Tercera Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación; en su caso, del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, solicitó a la Diputada Secretaria, María Eugenia Hernández Pérez; sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

Los diputados y diputadas aprobaron por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.,
2. Lectura y aprobación; en su caso, del orden del día;
3. Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la reunión anterior;
4. Presentación de la situación de las iniciativas turnadas a la Comisión para dictamen, opinión y en Comisiones Unidas;
5. Presentación de la Propuesta de Iniciativa de Compras Públicas en Innovación;
6. Propuesta de la creación de la subcomisión para seguimiento a la reforma al artículo 3º constitucional;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

3. Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la Diputada Presidenta de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.

4. Presentación de la situación de las iniciativas turnadas a la Comisión para dictamen, opinión y en Comisiones Unidas;

En este punto del orden del día se informó respecto a las iniciativas que la mesa directiva turnó a la Comisión.

Hasta el momento se han turnado a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación 5 iniciativas en turno único, una en Comisiones Unidas y una para emitir opinión y estas son:



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

I. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado, Raúl Gracia Guzmán; del GPPAN.

Esta iniciativa tiene como propósito “establecer el salario mínimo como unidad de medida que se tomará para calcular el monto de las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.”

Se tenía como fecha límite para emitir el dictamen correspondiente el 24 de diciembre de 2018.

El día 29 de enero de 2019, se publicó en la gaceta parlamentaria autorización de prórroga hasta el 30 de abril de 2019.

Se cuenta con evaluación del impacto presupuestario que generaría su eventual aprobación, emitida por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

II. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por Diputados del Partido Verde Ecologista de México.

Esta iniciativa tiene como objetivo “asegurar a través de los ordenamientos internos de los centros públicos de investigación la divulgación científica, promover por las instituciones de educación superior la divulgación científica y asegurar por el gobierno federal el diseño y aplicación de métodos y programas para la divulgación de la ciencia y la tecnología.”

El día 29 de enero de 2019, se publicó en gaceta parlamentaria autorización de prórroga hasta el 30 de abril de 2019; ya se cuenta con evaluación del impacto presupuestario que generaría su eventual aprobación.

III. Proyecto de decreto que se adiciona una fracción al artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología; presentada por la Diputada, María Marivel Solís Barrera, del GP MORENA.

Esta iniciativa tiene como propósito “establecer que en tanto no se alcance la meta del 1% del producto interno bruto, el presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación; deberá registrar año con año un incremento sostenido real con respecto al del año fiscal anterior.”

El día 29 de enero de 2019, se publicó en la gaceta parlamentaria autorización de prórroga hasta el 30 de abril de 2019.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.*

IV. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica del CONACYT, presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Esta iniciativa tiene como propósito “modificar las leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del CONACYT, para eliminar de las bases mediante las cuales el CONACYT otorga sus becas que impide a sus becarios dedicarse a la profesión, industria, comercio o trabajo lícito que les acomode, mientras estudian pues considera que violenta lo establecido en el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Se informó que se tenía como fecha límite para emitir el dictamen correspondiente el 14 de febrero de 2019, por lo que se solicitaría prórroga para emitir dictamen. Ya se cuenta con estudio del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y solo falta recibir la evaluación del impacto presupuestal emitida por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

V. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada, María Teresa López Pérez, del GP MORENA.

Esta iniciativa tiene como propósito “plasmear las humanidades en la Ley de Ciencia y Tecnología para revalorar la importancia de nuestra riqueza cultural con el auxilio de las disciplinas científicas y humanísticas.”

Se tiene como fecha límite para emitir el dictamen correspondiente el 20 de febrero de 2019; por lo que, se solicitará prórroga y se está en espera de la evaluación del impacto presupuestario que generaría su eventual aprobación por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

VI. La Mesa Directiva, turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación el Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación; de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Ley del Seguro Social, presentada por la Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez, del GP PRD.

Esta iniciativa busca reformar la Ley General de Educación, la Ley Orgánica del CONACYT y la Ley del Seguro Social para beneficiar a grupos vulnerables.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

Se turnó a las Comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El artículo 173 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que la primera Comisión nombrada en el turno será la responsable de elaborar el proyecto de dictamen.

Adicionalmente se informó que el estudio técnico-jurídico solicitado al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias señala que la reforma que esta iniciativa propone al artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología podría considerarse no viable jurídicamente y que, de conformidad con la evaluación del impacto presupuestario que generaría con su aprobación emitida por el Centro de Estudios de la Finanzas Públicas, arrojó que efectivamente impactaría el presupuesto.

El día 29 de enero de 2019, se publicó en la gaceta parlamentaria la autorización de prórroga hasta el 30 de abril de 2019

VII. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Ciudadanía Digital, presentada por el Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce, del GP MORENA.

Esta iniciativa tiene como propósito “fortalecer la inclusión de todos los mexicanos a la era digital para contribuir a garantizar niveles de bienestar social mínimos; en tanto que, se contribuye a garantizar derechos constitucionales fundamentales como el derecho a la identificación ciudadana.”

Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen y las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Presupuesto y Cuenta Pública, deben emitir Opinión.

La prórroga la solicitó la Comisión de Gobernación y Población y el día 29 de enero de 2019, se publicó en la gaceta parlamentaria la autorización de prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019.

5. Presentación de la Propuesta de Iniciativa de Compras Públicas en Innovación.

Esta presentación se va a llevar a cabo por un panel con los especialistas siguientes:



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

- 1) Lic. Víctor Gutiérrez, experto en adquisiciones y en compras públicas;
- 2) Dr. Leopoldo Altamirano Robles, Dir. Gral. INAOE, para exponer casos de éxito en innovación;
- 3) Abog. Juan Augusto Araujo Arenas, experto en Propiedad Intelectual; y
- 4) Dr. Enrique Alberto Medellín Cabrera, experto en innovación.

Sin embargo, antes de dar inicio a esta presentación el Diputado Armando García Avendaño, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LX Legislatura del Congreso de Puebla dirigió un breve mensaje en el que expresó que para él era un gran honor estar en esta sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Explicó que es diputado local por el distrito XXVI, con cabecera en Ajalpan, en el estado de Puebla, un distrito que tiene algunos problemas de marginación y alta marginación y que el desempeñarse como presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, le permitirá llevar a través de las fortalezas que tiene el Estado y el INAOE, proyectos que ayuden a generar mejores condiciones de vida para los habitantes de este distrito.

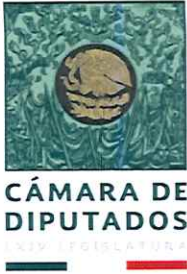
6. Propuesta para la creación de la Subcomisión para seguimiento a la reforma al artículo 3º constitucional;

En este punto del orden del día se explicó que, el 12 de diciembre del año pasado el Presidente envió a la Cámara de Diputados iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política, conocida como "Reforma Educativa".

Que el artículo 3º es el único que establece el deber del Estado para **apoyar el desarrollo científico y tecnológico nacional**.

Se comentó que existe un amplio consenso para que en el marco de la discusión de esta importante reforma e inminente reforma al artículo tercero constitucional, se impulse el incluir una redacción específica para:

- a) Reconocer el derecho humano a los beneficios de la ciencia y la tecnología



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.*

b) Establecer a las actividades científicas, tecnológicas y de “innovación” como áreas prioritarias para el desarrollo económico y bienestar social, y en su caso

c) Promover, la creación de una Ley General en la materia, modificando también el artículo 73 para otorgar al Congreso la facultad de legislar en este sentido.

Para conformar esta comisión se inscribieron los Diputados y Diputadas que se enlistan a continuación, quienes con posterioridad designaran un coordinador de los trabajos.

1. José Guillermo Aréchiga Santamaría;
2. Ricardo García Escalante;
3. Ma. Eugenia Hernández Pérez
4. Geraldina Herrera Vega;
5. María de los Ángeles Huerta del Río;
6. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos;
7. Alejandra Pani Barragán;
8. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez;
9. Mario Alberto Rodríguez Carrillo; y
10. María Marivel Solís Barrera.

7. Asuntos Generales.

En este punto la Diputada Maria Marivel Solís Barrera, Presidenta de la Comisión comentó a los presentes que la directora del CONACyT en unos días más les haría llegar una invitación, a la presentación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que va a presentar al presidente de la República y que con posterioridad lo hará llegar a la Cámara de Diputados.

Informó que la Comisión tendrá que realizar una serie de foros, con la finalidad de conocer la opinión con respecto a ese plan y posteriormente ya se aprobaría.

También la doctora Álvarez-Bouylla, directora del CONACyT también tiene la propuesta de modificación en la Ley de Ciencia y Tecnología, y será el mismo proceso. En cuanto la Comisión cuente con la información completa de turnará a los integrantes.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

En seguida, se invitó a los Diputados y diputadas que participaron en el Sexto Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos, mismo que se llevó a cabo del 23 al 25 de enero de 2019, en Washington DC, USA, a compartir sus experiencias en este importante evento, en el que participaron Diputados y Senadores Mexicanos.

En este foro la atención se centró en los pilares normativos de un sistema nacional de innovación de vanguardia:

- El ecosistema de la Innovación.
- Financiamiento y acceso a capital de riesgo.
- Infraestructura.
- Fomento del capital humano.
- Buenas prácticas gubernamentales.
- La innovación como respuesta a los grandes retos del Siglo XXI, entre otros.

En este punto del orden del día participaron los diputados y diputadas: Alejandra Pani Barragán; Beatriz Silvia Robles Gutiérrez; Geraldina Isabel Herrera Vega; Mario Alberó Rodríguez Carrillo. A continuación, se anota la versión estenográfica de sus intervenciones.

La diputada Alejandra Pani Barragán: Yo primeramente quisiera agradecer mucho la invitación que nos hicieron de parte de aquí, de la presidenta, Marivel Solís Barrera, y nuestro coordinador excelente, la verdad, Jesús, mis respetos para ti, estuviste muy al pendiente de todo. Fue prácticamente dos días y medios, tres días muy intensos, en el cual se situó de alguna manera como estaba la innovación aquí en México en relación a diferentes países. Los diferentes panelistas fueron varios temas los que nos tocaron, Yo haré llegar un informe en breve, ya lo estamos trabajando.

Pero a mí me queda muy claro que aquí en México si podemos, lo único que tenemos es organizarnos, ver de qué forma podemos entrarles a los diferentes temas que vimos, desde la innovación en la medicina. Quiero comentar que una farmacéutica en el cual el que expuso el tema fue el director de nutrición, pero se enlazó con una empresa que ya descubrieron la cura para la hepatitis C, en el cual en México tienen estudios que es la cuarta causa de muerte en todo México, y que hay mucha gente que está muriendo de cirrosis, y que ahora ellos tiene ya la cura con una pastilla, tres meses, y ya se enlazaron con el Instituto de Nutricio.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.*

Ahora que vino el director del Seguro Social, está interesado, y lo único que nos piden a todos los diputados que fuimos es que promovamos que sea una campaña de prevención. Y quiero decirles que ya nos está llamando la farmacéutica de California, en el cual está interesada en trabajar con nosotros.

Así como este tema hablaron de varios temas, los panelistas tenían 15 minutos a 10 minutos para exponer, eran muy rápidos, y fue uno tras otro. El trabajo lo empezábamos a las 8 de la mañana y terminábamos con 7 y nos daban media hora para... y regresar, terminábamos a veces a las 9, 10 de la noche. Fue de verdad muy intenso.

Pero todos los panelistas eran con diferentes temas, hablaron también de la agricultura, como ha habido mucha innovación también en la agricultura. Nos ponían un ejemplo, porque hasta la hora de comer, ahí desayunábamos y ahí comíamos, no podíamos salir.

Y también quiero comentarle, presidenta, que estaban muy impresionados porque es el sexto foro, y este foro todos los diputados estuvieron todos puntuales, todos se quedaron, todos estuvieron al pendiente y aplicados desde las 8 hasta las 9, 10 de la noche que estuvimos ahí.

Estos temas fueron diferentes, yo espero que mis demás compañeras hablan de otros temas, pero nos hablaron de muchísimos temas, tanto de agricultura, del... de los artesanos, de toda la innovación que también hay en otros países. Yo me quedé súper contenta, muy emocionada y tenemos que estar con la... Algo que me impresionó muchísimos es que ellos creen que en 20 años, 30 años estos trabajos que estamos haciendo, todo lo que hay ya no va a existir, o sea, todos los trabajos van a ser como la película Matriz, que nos recomendaron ver, todo va a ser a través de la ciencia y la tecnología.

Hay muchos temas de qué hablar, la verdad es que fueron muchos temas, pero me gustaría que las demás diputadas también comentaran de otros temas que vimos.

La diputada Beatriz Silvia Robles Gutiérrez: Bueno, pues quiero compartir que sí fue un foro muy interesante, se abordaron diferentes temas de innovación. Se hizo una propuesta de que la próxima vez estuvieran también legisladores del lado americano, porque éramos solo legisladores mexicanos compartiendo pues con gente de todos los ramos, de la iniciativa privada, de gobierno, como el director del Instituto Nacional de Nutrición.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

Pero aquí creo que lo más importante, a final de cuentas, a final de todo el ejercicio, de todo el foro, hicimos un recuento de posibilidades que veíamos que se tenían que abordar para poder llegar a un resultado, porque de nada sirve ir a un foro y no buscar el que esto nos lleve a una consecuencia que sea de beneficio para el país, porque eso es lo que estamos representando, ¿no?, entonces, no es un viaje de placer.

Entonces, creo que tenemos que retomar. En alguna de las reuniones, de las sesiones, invitaría a que tomemos las conclusiones que dimos allá, cuáles eran los puntos que nosotros veíamos en dónde podíamos ir avanzando para que los compañeros que no fueran puedan integrarse, si la próxima vez quieren ir, estemos todos en el mismo contexto y que podamos dar avances, ¿no?, porque tengo entendido que esto se hace una vez por año y necesitamos avanzar, realmente tomar lo bueno y aplicarlo acá.

Creo que ahora que se van a abrir otros foros, otros grupos de amistad con otros países, con otros legisladores pues vamos a poder aportar más también en la cuestión de qué políticas públicas se tienen en otros países para promover la innovación que nosotros no tenemos. Siempre he dicho, no tenemos que inventar el hilo negro. Hay naciones que están mucho mejor que nosotros, sol necesitamos voltear a ver y ahora sí que tropicalizar lo que nos quede a nosotros.

Entonces, esa ésa es mi –Muy muy interesante eso sí–. También agradezco mucho a las personas que nos invitaron. Y, Jesús, muchísimas gracias por el acompañamiento y el apoyo. Y creo que es muy valioso, peor hay que aterrizarlo. Muchísimas gracias.

La diputada Geraldina Isabel Herrera Vega: Bueno, pues para mí fue una experiencia muy grata. Estuvo personal de Facebook, de Google, entre varios de los ponentes. A mí también me impresionó mucho el doctor David Kershenobich, es el director del Zubirán.

La verdad es que ahorita le estamos trabajando en esa parte. Nosotros estamos en contacto con el doctor. Él ofreció hacer una campaña aquí en la Cámara para que todos los diputados nos hiciéramos la prueba del hepatitis C. Dice que muchos mexicanos padecen esta enfermedad y que no lo saben, es silenciosa, porque la gente no se hace el análisis. Dijo que era súper rápido. Y lo estamos invitando a dar una ponencia aquí para que todos se sensibilicen en el tema.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

Sí habló de que la enfermedad se puede curar. Bueno, entendí que 12 semanas, dice Fany que tres meses, peor más o menos. Pero dice que antes pues era una enfermedad incurable y ahorita sí hay la posibilidad de curarla. Entonces, hay que promoverlo, es importante escucharlo.

En un momento que estuve platicando con él me decía que estaba preocupado por que sí se bajó el 40 por ciento de presupuesto a los institutos, a la investigación, cosa que –bueno– pues ahí sí tenemos también nosotros que apoyar. Bueno, lo van a conocer a este doctor, su humildad, su sencillez, la verdad su profesionalismo a mí la verdad me encantó.

Para mí fue muy grato escuchar que Jalisco es punta de lanza en México, lo hablaron todos. Y, bueno, la verdad es que fue muy enriquecedor. Y pues esperamos que nos acompañen la próxima vez, porque la verdad vale muchísimo la pena. Gracias.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Sí. De acuerdo con lo que decía la diputada Beatriz. Creo que necesitamos materializar esta visita, convertirnos en extensionistas de estas conferencias. Y me parece que tenemos en este mecanismo de polinización cruzada, en el que nosotros estamos yendo a escuchar los avances o las estrategias para la innovación, que materializarlas aquí y organizar nosotros en contraste algo similar con empresas mexicanas o con industrias de innovación.

Y me parece que ahí cumpliremos esto que la Fundación... Center está haciendo, al igual que IDEA, y me parece que ahí nosotros, coincido con Beatriz, estaríamos siendo extensionistas y no solamente ir a una conferencia y quedarnos con el conocimiento. Me parece que tenemos que, la obligación, transferirlo. Y esa sería una forma de hacerlo. Lo hago extensivo y, bueno, me pongo a sus órdenes para apoyar y trabajar en esta materia. Muchas gracias.

La diputada : Sí. Nada más. También asistí al foro y nos trajimos la idea fundamentalmente de que íbamos a trabajar en forma conjunta. También en el Senado, los senadores que fueron, acordaron que también ellos iban a estar apoyando desde el artículo 3o. la cuestión de la tecnología para impulsar desde ahí la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Y que también pues fue muy excelente, todos los ponentes; y, sobre todo, el trabajo de equipo que hicimos, porque ahí nos olvidamos de las cuestiones partidistas, si eres de una bancada, si eres de otra, porque ahí el ánimo que



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.*

prevaleció fue de que íbamos representando a México en una Comisión de Ciencia y Tecnología. Y eso rindió bastantes frutos, traemos muchas ideas para aterrizar acá desde la Cámara de Diputados.

Pero lo más interesante es que quedaron de hacer una reunión de senadores con diputados de ambas comisiones para que, a través de nuestra presidenta, coadyuve esa reunión de senadores con los diputados de las comisiones para que empecemos a ponernos de acuerdo y empecemos a empujar la ciencia, la tecnología e innovación desde Cámara de Senadores y Cámara de Diputados.

8. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados y diputadas asistentes y dio por concluida la Tercera Reunión Ordinaria, a las 18:15 horas del mismo día de su inicio.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 3 días del mes de abril de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

XIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

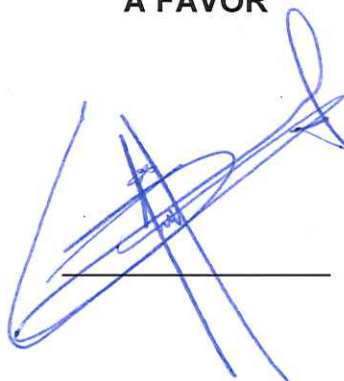


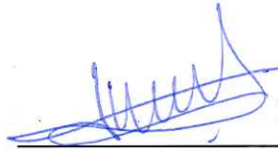
ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María Marivel Solís Barrera, PresidentA		_____	_____
José Guillermo Aréchiga Santamaría, Secretario		_____	_____
María Eugenia Hernández Pérez, Secretaria		_____	_____
Alejandra Pani Barragán, Secretaria		_____	_____
Alberto Villa Villegas, Secretario		_____	_____
Ricardo García Escalante, Secretario	_____	_____	_____



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Brasil Alberto Acosta Peña, Secretario		_____	_____
Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Secretaria	_____	_____	_____
Abril Alcalá Padilla, Integrante		_____	_____
Justino Eugenio Arriaga Rojas, Integrante	_____	_____	_____
Reyna Celeste Ascencio Ortega, Integrante		_____	_____
Ana Laura Bernal Camarena, Integrante		_____	_____





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Julio Carranza Aréas, Integrante	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Integrante	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Geraldina Isabel Herrera Vega, Integrante	<hr/>	<hr/>	<hr/>



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María de los Ángeles Huerta del Río, Integrante		_____	_____
Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Integrante		_____	_____
Delfino López Aparicio, Integrante		_____	_____
Hirepan Maya Martínez, Integrante		_____	_____
Sergio Mayer Bretón, Integrante	_____	_____	_____
Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Integrante		_____	_____

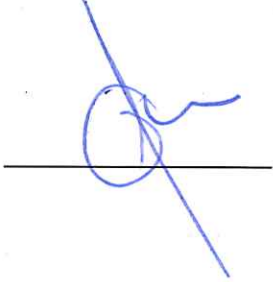


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2019.*

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Integrante		_____	_____
Jorge Romero Herrera, Integrante	_____	_____	_____
Patricia Terrazas Baca, Integrante	_____	_____	_____